

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Observatorio de la Relación Binacional México- Estados Unidos

Convocatoria para el Quinto Encuentro Universitario
Del TLCAN al T-MEC: Transformando 30 años de Integración Regional

En 2024 se cumplen 30 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN), un hito que marcó un parteaguas en la historia económica y política de la región. A lo largo de este periodo, los tres países miembros –México, Estados Unidos y Canadá– han navegado por diversos desafíos, impulsado debates sobre el futuro económico, político y social de Norteamérica. La implementación del TLCAN ha dejado una huella profunda en sectores tan diversos como la industria manufacturera, la agricultura y los servicios.

En este contexto, surge la necesidad de analizar cómo el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) continúa moldeando la dinámica regional, los desafíos y oportunidades que se presentan para las naciones involucradas. Es aquí donde la participación activa de los jóvenes investigadores se vuelve crucial.

Es esencial reunir a los jóvenes investigadores para analizar los distintos retos e implicaciones que han surgido tras la firma del tratado. La participación activa de los estudiantes es fundamental para enriquecer el diálogo sobre los temas clave que se abordan, tales como la equidad comercial, la protección al medio ambiente, la innovación tecnológica y los derechos.

En este marco, el Quinto Encuentro Universitario **“Del TLCAN al T-MEC: Transformando 30 años de Integración Regional”**, el cual tendrá lugar **los días 24 y 25 de octubre de 2024 en la Universidad Veracruzana en la Ciudad de Xalapa, Veracruz**; tiene como objetivo difundir y generar conocimiento sobre los efectos del proceso de integración regional en América del Norte, a través de un foro presencial



Programa de Estudios sobre
América del Norte
Universidad Veracruzana



abierto a la participación de los estudiantes universitarios y la posterior publicación de sus trabajos en un número especial de la Revista ORBEM.

Aspectos Generales

La entrega de propuesta de ponencias se realizará en 3 fases diferentes:

1. La primera fase corresponde al envío de un resumen de la ponencia a presentar. Fechas: Del 10 de mayo de 2024 a 15 de julio de 2024.
2. La segunda fase es el envío de la ponencia completa para ser sometida al respectivo dictamen de aprobación por parte del Comité Dictaminador. Fechas: Del 20 de julio de 2024 a 7 de agosto de 2024.
3. La publicación del programa con las ponencias aceptadas se realizará el 18 de septiembre de 2024.

1.1 Primera fase. Envío de resúmenes:

En la primera fase de entrega se deberá enviar un breve resumen de la propuesta de ponencia al siguiente formulario: <https://forms.gle/zfsZRXcT5UM7ywSt8> La fecha límite de recepción es el 15 de julio de 2024. Los criterios para la ponencia escrita son los siguientes:

- a. El trabajo puede realizarse en español, inglés o francés;
- b. La extensión máxima del resumen es de 150 palabras;
- c. El trabajo puede presentarse en autoría o en co-autoría de máximo 2 participantes por ponencia;
- d. Sólo se acepta una ponencia por participante o participantes;
- e. En caso de presentarse trabajo en co-autoría, el envío debe realizarlo sólo un integrante. Los trabajos duplicados no serán considerados por el Comité Dictaminador.

1.2. Segunda fase. Envío de ponencias finales:

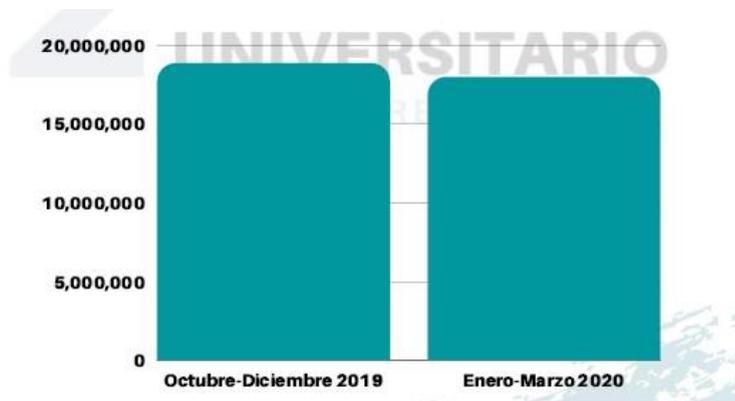
Nota: Las ponencias que no cuenten con los criterios aquí señalados no serán consideradas por el Comité de Dictaminador.

La entrega de ponencias finales se realizará a más tardar el 7 de agosto de 2024. El Observatorio se compromete al envío oportuno de las cartas de aceptación, las cuales se harán llegar vía correo electrónico, junto con el programa de presentaciones el día 18 de septiembre de 2024. Las decisiones del Comité de Dictaminador son **inapelables**.

Los trabajos deberán presentar las siguientes características:

- a. Las ponencias finales deberán realizarse en idioma español, inglés o francés;
- b. La extensión máxima es de 10 cuartillas sin incluir las secciones como el anexo con cuadros y gráficos estadísticos; o las referencias bibliográficas;
- c. El documento deberá ser enviado en formato Word (.docx). En caso de presentar cuadros y gráficos elaborados en programa Excel (.xls), estos deberán presentarse aparte del documento Word, señalando en el mismo, el lugar donde debe colocarse el elemento determinado.
- d. El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 12;
- e. El tamaño de la página será carta con márgenes normales (2.5 cm de cada lado) e interlineado de 1.5;
- f. Todos los cuadros, gráficos, mapas, etc. deberán ser numerados en el texto e incluir un título y una fuente. Ejemplo:

Gráfica 1. Dato trimestral del PIB en México. (Datos en millones de pesos a precios de 2013)



Fuente: Banco de México 2020

- I. En caso de utilizar tablas o cuadros, éstos deberán incluir el título y la fuente.
 - II. Deben señalarse correctamente las unidades de medición en que se encuentran los datos.
- g. La primera vez que se utilice una sigla se debe incluir en el propio texto su significado. Ejemplo: UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México);
- h. El envío del trabajo deberá realizarse a través del formulario correspondiente, llenando adecuadamente los datos solicitados como: nombre del autor, adscripción institucional, breve currículum académico y profesional, título del trabajo, correo de contacto, etc;
- i. El manuscrito no deberá contener el (los) nombre(s) del autor(es) o cualquier otro dato que permita su identificación. Esto se realiza con el objetivo de mantener la mayor objetividad y transparencia posible al momento de realizar las evaluaciones correspondientes;

j. Para la realización de las citas, éstas deberán realizarse a pie de página, siguiendo el formato especificado en el Manual de notas y bibliografía del Observatorio que puede encontrarse en la siguiente dirección web:

<http://investigacion.politicas.unam.mx/observatoriobinacional/wp-content/uploads/2020/03/Manual.-Observatorio.pdf>;

k. La bibliografía también deberá se presentada de acuerdo al formato especificado en el Manual de notas y bibliografía del Observatorio;

l. Los trabajos deben ser originales, por tanto no pueden presentar trabajos que estén siendo sometidos a otro proceso, ya sea editorial o ponencia.

1.3. Tercera fase. Presentación final:

El envío de las cartas de aceptación y el programa final de presentaciones se realizará el 18 de septiembre de 2024. Las presentaciones se llevarán a cabo los días 24 y 25 de octubre de 2024 en la Universidad Veracruzana ubicada en la Ciudad de Xalapa, Veracruz. Los horarios y el orden de presentación se señalará en el programa.

- a. Es necesario considerar que, para la exposición de su trabajo y en un ejercicio de síntesis, los participantes tendrán un máximo de 15 minutos;
- b. Se entregará vía electrónica la constancia con valor curricular de su participación a este evento en calidad de ponente o ponentes.

2. Publicación de los trabajos:

Como producto de este encuentro, se publicará un número especial de la Revista ORBEM donde se concentren las investigaciones destacadas del Quinto Encuentro Universitario.



Programa de Estudios sobre
América del Norte
Universidad Veracruzana



- a. Posterior a la presentación en el Encuentro Universitario, los autores interesados podrán someter sus trabajos al proceso de publicación a cargo del Comité Editorial del Observatorio;
- b. Los textos deberán atender los comentarios y sugerencias hechos por el Comité de Selección, al igual que las inquietudes y señalamientos que se presenten durante el desarrollo del Encuentro Estudiantil;
- c. Las indicaciones que debe presentar el texto son las mismas indicadas en la sección 1.2;
- d. La aceptación y su posterior publicación quedarán a cargo del Comité Editorial del Observatorio quienes realizarán el dictamen correspondiente a pares ciegos, sobre la cual la decisión es inapelable;
- e. Los y las participantes deberán apegarse a los tiempos establecidos por la convocatoria, sin excepción;
- f. Posterior a la celebración del Quinto Encuentro Universitario, se enviarán correos a los autores cuyos artículos sean seleccionados para su anexión al número especial de la revista ORBEM;
- g. El número especial de ORBEM se publicará en los primeros meses del 2025.

3. Ejes temáticos:

Los temas propuestos para las ponencias deberán ser acorde a uno de los siguientes ejes temáticos. A continuación, se describe brevemente el contenido de las mesas. De igual manera, se sugieren preguntas que puedan orientar los y las jóvenes investigadores interesados en participar.



Programa de Estudios sobre
América del Norte
Universidad Veracruzana



Evolución del Comercio en América del Norte: T-MEC, Nearshoring y Visiones Globales. Esta mesa se enfoca en analizar los cambios, tendencias y desafíos en el comercio regional en América del Norte, en el contexto del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como en relación con el fenómeno del nearshoring y las visiones globales sobre el comercio. Algunas preguntas que podrían orientar a los investigadores interesados en participar podrían ser: ¿Cuáles son los principales impactos del T-MEC en las economías de América del Norte y cómo difieren de los del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)? ¿Cómo ha afectado el proceso de nearshoring a las cadenas de suministro y a las relaciones comerciales en la región? ¿Qué oportunidades y desafíos presenta la evolución del comercio en América del Norte para las empresas, los gobiernos y otros actores relevantes?

Sostenibilidad Transfronteriza: Retos Ambientales y Oportunidades Sostenibles. Esta mesa tiene como objetivo analizar las acciones implementadas por las partes en materia de protección ambiental, así como sus impactos y su relación con el capítulo correspondiente del tratado. También examina las diferencias y similitudes entre los compromisos ambientales del T-MEC y los del TLCAN. El objetivo es evaluar las políticas ambientales asociadas con el comercio, la efectividad de la cooperación trilateral y el avance hacia el desarrollo sostenible. Las preguntas guía incluyen: ¿Qué beneficios concretos ha traído el T-MEC para la protección ambiental en los tres países firmantes? ¿Qué desafíos y oportunidades presenta el cambio climático para la cooperación transfronteriza? ¿Qué estrategias se pueden implementar para promover un consumo responsable entre los consumidores y las empresas de la región? ¿Qué normas y estándares ambientales se aplican al comercio transnacional y cómo se garantiza su cumplimiento y armonización?

Transformando el Mundo Laboral; Compromisos, Oportunidades y Equidad de Género. La mesa tiene como objetivo analizar el impacto del Tratado entre México,

Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el ámbito laboral. Se busca identificar los compromisos asumidos, las oportunidades surgidas y el papel de la equidad de género en este contexto. La discusión se centrará en explorar cómo el T-MEC está transformando las condiciones laborales en la región de América del Norte y promoviendo una mayor igualdad de oportunidades para todos los trabajadores. Las preguntas guía incluyen: ¿Cuáles son los compromisos laborales específicos establecidos en el T-MEC y cómo se están implementando en los países firmantes? ¿Qué oportunidades laborales se han generado como resultado del T-MEC y cómo están siendo aprovechadas por los trabajadores de la región?

Una Mirada Histórica; Impacto y Transformación en la Relación Comercial. El objetivo es analizar la evolución histórica de la relación comercial entre los países involucrados y explorar cómo ha impactado y transformado esta relación a lo largo del tiempo, así como también examinar los hitos y acontecimientos que han marcado la evolución de la relación comercial, destacando los momentos decisivos y las transformaciones que han ocurrido en el transcurso de la historia. Las preguntas guía incluyen: ¿Cuáles fueron los factores que dieron origen a la relación comercial entre los países involucrados? ¿Cuáles han sido los hitos más importantes en la historia de la relación comercial entre los países participantes? ¿Cuáles han sido los efectos sociales de la relación comercial en términos de empleo, ingresos y calidad de vida?

Travesía Diplomática; Ocho Décadas de Alianza Comercial entre México y Canadá. En el marco del aniversario de los 80 años de relaciones comerciales entre México y Canadá, esta mesa tiene como objetivo reflexionar sobre los hitos y la evolución de la alianza comercial entre ambos países a lo largo de ocho décadas, resaltando sus logros, desafíos y perspectivas futuras para fortalecer esta relación estratégica. Los temas a tratar incluyen los orígenes y desarrollo de la alianza comercial México-Canadá, el impacto económico y político de esta relación en ambos países, la cooperación diplomática y estratégica en el ámbito comercial, los desafíos

y obstáculos superados durante esta travesía diplomática, así como las perspectivas y estrategias de fortalecimiento de la alianza para el futuro. Las preguntas guía incluyen: ¿Cuáles han sido los hitos más significativos en la evolución de la alianza comercial entre México y Canadá a lo largo de las últimas ocho décadas? ¿Cómo ha impactado esta alianza comercial en los aspectos económicos y políticos de ambos países, y cuáles han sido los principales beneficios y desafíos experimentados? ¿Cuáles son las estrategias diplomáticas y comerciales clave que han permitido fortalecer y mantener esta alianza a lo largo del tiempo, y qué lecciones pueden extraerse para el futuro de la relación bilateral entre México y Canadá?

Nuevos Horizontes Tecnológicos: Innovación y Transferencia en el TLCAN y T-MEC. La mesa tiene como objetivo explorar el impacto de la innovación y la transferencia tecnológica en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Los temas que se abordarán incluyen las innovaciones tecnológicas y su influencia en el comercio regional, la transferencia de tecnología entre los países miembros, la colaboración y asociaciones público-privadas en materia de innovación, los retos y oportunidades para la integración tecnológica en la región, así como los aspectos regulatorios y legales relacionados con la innovación y la transferencia tecnológica bajo los tratados comerciales. Las preguntas guía incluyen: ¿Qué mecanismos se han implementado para facilitar la transferencia de tecnología entre los países miembros del TLCAN y del T-MEC, y cuáles son los principales desafíos que enfrentan? ¿Cómo pueden las asociaciones público-privadas fomentar la innovación tecnológica en la región de América del Norte y qué ejemplos exitosos se pueden destacar en este sentido?

Para resolución de dudas o mayor información, por favor consulte la página web del Observatorio: <https://observatoriobinacional.politicas.unam.mx/>



Programa de Estudios sobre
América del Norte
Universidad Veracruzana



Si deseas ponerte en contacto con nosotros, escríbenos al correo electrónico: observatoriobinacional@politicas.unam.mx
¡Esperamos tu participación!



Programa de Estudios sobre
América del Norte
Universidad Veracruzana

